

Geoestadísticas de las ONG's en México hoy

Clara Inés Charry S.*

El trabajo que a continuación se presenta es resultado de la sistematización de los datos recabados en el Censo Nacional de Organizaciones Civiles, levantado en el año 2000 a partir de un Convenio firmado con el Instituto de Desarrollo Social, por medio del cual la Universidad Autónoma Metropolitana y el Foro de Apoyo Mutuo (FAM) llevaron a cabo el levantamiento de la encuesta en el Distrito Federal y la República Mexicana, respectivamente. La captura de los datos y el procesamiento quedó bajo responsabilidad de la universidad, lo que se realizó en el transcurso del año 1991. De acuerdo con el convenio, una base de datos quedó en la universidad y otra en el instituto, la cual conforma el sustento del Sistema de Información sobre las Organizaciones Civiles (SIOS)¹ del instituto.

Antes de presentar los datos, resulta necesario hacer algunos señalamientos metodológicos sobre el levantamiento de la encuesta.

Ésta se levantó a partir de un padrón integrado por una base de datos conformada por 48 directorios, temáticos, locales, regionales, y nacionales, los cuales fueron seleccionados y clasificados para eliminar duplicidades. En esta base de datos se incorporaron todas las organizaciones de la sociedad civil, con registro legal o sin él, y se excluyeron todas aquellas organizaciones cuyo registro correspondía a algún giro comercial, productivo o lucrativo, tales como las sociedades anónimas, las sociedades de capital variable y demás formas comerciales de asociación. Con objeto

* Profesora investigadora del Área Acción e Identidades Emergentes del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

¹ Este sistema de información sobre las Organizaciones Civiles está abierto al público en la sede del INDESOL y en la página web: www.indesol.gob.mx.

de dar cabida a todas las agrupaciones no formalizadas, pero que representan formas de expresión y organización de la sociedad civil, se incluyeron organizaciones sin registro legal. De la base de datos se excluyeron también, los partidos políticos, los sindicatos y los grupos religiosos.

Esa base de datos se utilizó como padrón para la aplicación de la encuesta, la cual consistió en un instrumento con 71 preguntas, que fue aplicada tanto en el Distrito Federal como en todos los estados de la república.

En paralelo al levantamiento de la encuesta, para comprobar la veracidad de la misma, se puso en operación un sistema de seguimiento a la aplicación; éste fue realizado al azar en los estados y en la totalidad de las encuestas aplicadas en el DF.

Los nuevos sujetos sociales

Una verdad reconocida por todos, y particularmente por quienes observan y analizan la sociedad, es la constatación de que la realidad que percibimos al término del siglo XX, si la comparamos con la que vivimos unas pocas décadas atrás, se encuentra profundamente cambiada; en ella se han gestado modificaciones profundas en prácticamente todos los campos de la vida social. En este panorama cambiante han aflorado múltiples aspectos de la realidad social los cuales, en algunos casos, responden a problemas añejos, no resueltos o insatisfactoriamente atendidos, pero en muchos otros, y estos son los más significativos, se trata de fenómenos inéditos con un origen multivariado.

Uno de estos fenómenos inéditos del mundo social contemporáneo es la nueva configuración que ha adquirido la sociedad civil. En las últimas décadas, los viejos y tradicionales actores y sujetos sociales han comenzado a ceder el paso a nuevas formas de participación, negociación, convivencia y lucha social. Estamos siendo protagonistas y espectadores de nuevos métodos de acción colectiva e inéditas formas de organización social. México no ha quedado exento de estos cambios; sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de los ochentas, cuando la sociedad mexicana inició de forma clara la transformación radical de su perfil. Durante ese período, emergieron un gran número de nuevos actores, que se han organizado y trabajan por alcanzar un papel protagónico en la toma de decisiones.

Con la aparición de estos actores y sujetos sociales inéditos, que están emergiendo desde la periferia del tejido social y que cobran cada día mayor presencia, el perfil de la sociedad mexicana se ha trastocado. Al lado de la dimensión manifiesta de la acción colectiva, esto es, de las movilizaciones a gran escala (huelgas, marchas, demostraciones), ha comenzado a sentirse la fuerza, en un nivel menos visible, de formas de organización y comunicación intergrupales, que rescatan y reflejan la heterogeneidad y complejidad de la vida cotidiana, y que demuestran la viabilidad de las nuevas formas de participación social. Su propia existencia ha modificado radicalmente el sentido y la forma de la acción colectiva. Al definir nuevas y diferentes metas y objetivos, y con ello plantear nuevas formas para conseguirlos, los nuevos actores están reorientando el conjunto de la acción social.

La evolución histórica.

En México la actividad de las organizaciones surgidas de la sociedad civil presenta una larga y vieja tradición. Este tipo de acciones surgieron con una orientación fundamentalmente filantrópica o asistencial, misma que conservaron a lo largo del tiempo y que, incluso hoy, sigue siendo una de las motivaciones por las cuales sectores importantes de la sociedad se siguen activando.

El análisis de nuestros datos arroja información sobre organizaciones activas que tienen fechas antiguas de fundación, algunas de las cuales se remontan al siglo XVII.

Cuadro 1
Organizaciones por siglo de fundación

Fundación	Organizaciones
Siglo XVII	4
Siglo XVIII	2
Siglo XIX	30
Siglo XX	5,498
Año 2000	60

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

Cuadro 2. Siglo XX: Organizaciones por década

<u>Año de fundación</u>	<u>Organizaciones</u>
1900 -1908	11
1910 - 1919	6
1920 - 1929	7
1930 - 1939	32
1940 - 1949	60
1950 - 1959	174
1960 -1969	254
1970 - 1979	574
1980 - 1989	1,208
1990 - 1999	3,172
2000	60
Total	5,558

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

Como podemos ver en el cuadro 1, encontramos cuatro organizaciones fundadas en el siglo XVII, dos en el siglo XVIII, 30 en el siglo XIX y 5,498 fundadas en el siglo XX, de las cuales 60 corresponden al año 2000.

En el cuadro 2 podemos observar cómo fueron surgiendo, por décadas, las organizaciones detectadas en el censo; esto es, las organizaciones existentes actualmente.

Constatamos que, a lo largo del siglo, las organizaciones distribuyen su fecha de fundación con un crecimiento progresivo. Cada década presenta un ligero incremento; no obstante, a partir de la década de los setenta, este crecimiento es más notable; sin embargo, cuando observamos, el gran salto cuantitativo y cualitativo se da en la década de los ochenta.

La situación en México durante esa década quedó marcada por hechos muy precisos, entre los cuales sobresalen, particularmente, los sismos de 1985, los cuales, ante la casi total parálisis del Estado, abrieron paso a una movilización y organización, sin precedente, de la sociedad civil.

Este hecho puede observarse como el detonador de una situación acumulada años atrás, a raíz del fin del desarrollo estabilizador, la crisis económica mundial de los años setenta y la caída de los precios internacionales del petróleo. Estos acontecimientos generaron una crisis mayor en los años ochenta cuando, además, se comenzaron a aplicar los programas de ajuste estructural, la reconversión productiva, el adelgazamiento

del Estado, el ajuste al gasto social, la disminución de subsidios, entre muchos otros factores económicos. A éstas circunstancias se agregaron elementos políticos como: la crisis general de los sistemas democráticos, a la que no fue ajena México, el paulatino debilitamiento del régimen político en nuestro país, la ausencia de una verdadera contienda política y la inexistencia de un sistema de partidos con posibilidades reales, entre otras.

Paradójicamente, fue de la crisis de donde, frente al caos, resurgió la sociedad como un nuevo actor. Fue bajo esas turbulencias económicas y políticas que se abrió paso el último período del siglo XX, caracterizado por nuevas formas de organización social que impulsan la participación y vigilancia, el respeto de sus derechos, la atención de las necesidades básicas de la sociedad, pero que, también, responde a las necesidades simbólico-culturales de los hombres y mujeres del planeta que la sociedad red no satisface.

Así pues, nos encontramos frente a un proceso a partir del cual se construyó un nuevo modelo de acción colectiva, que se distingue claramente de los modelos inmediatamente anteriores, es decir, de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta, representados por el movimiento estudiantil, el movimiento obrero-sindical y el movimiento urbano-popular. Durante este período se crean nuevas formas de participación social; es entonces cuando se establece y consolida el panorama para las organizaciones de la sociedad civil, con sus características novedosas y su importante papel como factor de opinión y acción en variados campos de la vida social y política.

Para un sector de las organizaciones de la sociedad civil, la última década del siglo XX es muy relevante, particularmente para aquellas que tienen como objeto de acción la promoción de la participación política, el respeto de los derechos humanos, la búsqueda de la democracia, la transparencia electoral y el respeto del voto.

En México, en el contexto del agotamiento del viejo régimen, el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil ha sido un factor relevante para conformar y movilizar la acción de la ciudadanía hacia la transformación de los actores políticos, en la búsqueda del cambio que experimentamos actualmente.

Bajo las circunstancias descritas, después de 1985 hemos visto nacer 373 organizaciones civiles, de las cuales destacan 137 que se ocupan de

promover el desarrollo comunitario, 86 que se orientan a atender la problemática de la salud y 67 que se ocupan de la defensa de los derechos humanos.

Los movimientos sociales contemporáneos se distinguen de los anteriores porque llevan a la esfera política problemas y asuntos hasta entonces privativos del sistema social. Dicho de otra manera, lo característico de las nuevas formas de movilización social es que han hecho público, esto es, del interés general, asuntos que competían a la esfera de lo privado. Y aunque las organizaciones de la sociedad civil no son en sentido estricto movimientos sociales, al menos no en el sentido tradicional, ni representan al conjunto de la sociedad civil, su presencia e influencia en el ámbito de las políticas públicas y, específicamente, en el de la política nacional e internacional, es evidente.

Número y presencia de las ONG's en el país

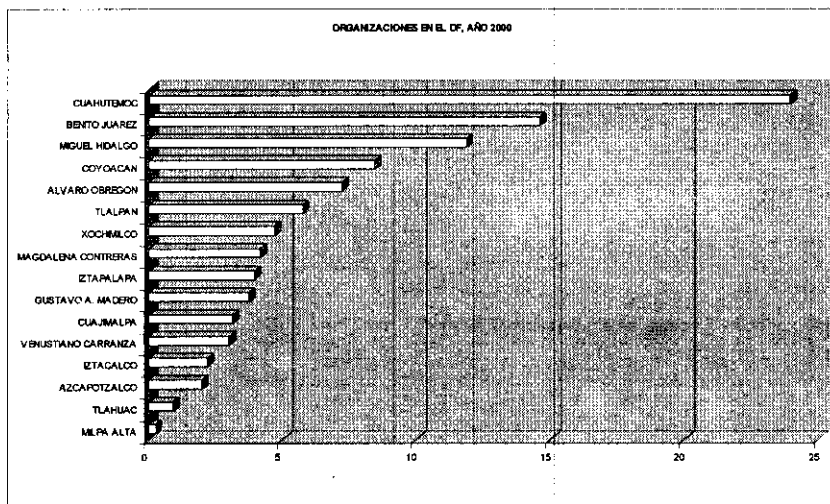
Veamos ahora, a partir del censo levantado en el año 2000, cuál es la situación en términos numéricos de las organizaciones de la sociedad civil en la república mexicana.

En relación con este aspecto, un hallazgo relevante lo constituye la negación del mito, alimentado particularmente desde los años noventa, acerca de que el número de organizaciones civiles y con presencia actuante como sociedad civil organizada crecía sostenidamente en México.² Al respecto llegamos a escuchar voces que calculaban en 10, 20 y hasta 50 mil el número de organizaciones civiles. Desde la observación de los datos obtenidos, tal hecho sólo es parcialmente cierto.

Si bien, efectivamente, durante las últimas dos décadas del siglo XX fuimos testigos de un sostenido surgimiento de organizaciones civiles, cuando vimos cómo la sociedad fue generando nuevos y novedosos agrupamientos en torno de variados motivos y causas, tal crecimiento no alcanzó las dimensiones calculadas por los estudiosos y líderes de la

² Las causas de su explosivo crecimiento son diversas, pero fundamentalmente se sustentan en: las políticas de ajuste económico, los efectos negativos de las políticas neoliberales sobre amplios sectores de la población, la recurrente presencia de desajustes macroeconómicos, los sismos, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la reactivación de los movimientos sociales, entre otros factores.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

sociedad civil,³ aunque el número de organizaciones se mantuvo constante en su crecimiento, si bien con altibajos.

Otro aspecto que percibimos es que existe un bajo nivel de supervivencia, esto es, son muchas las organizaciones que surgieron pero también muchas las que se extinguieron y dejaron de existir; asimismo, existen algunas que entraron en cierto estado de latencia, que pasan a actuar sólo ante ciertas coyunturas y en otras permanecen inactivas, como en el caso de algunas organizaciones que sólo se movilizan en periodos electorales. Las razones de este hecho son múltiples, algunas de ellas son: la falta de recursos financieros o la incapacidad para generarlos; un bajo nivel de profesionalización; el logro de las metas, particularmente cuando éstas son de corto plazo; las divergencias entre los miembros; así como dificultades de variado tipo que les impiden rebasar la etapa inicial de despegue y lograr su consolidación y permanencia.

No obstante, el total de organizaciones detectadas y encuestadas en el país en el año 2000 fue de 9,013; de ellas 1,492 (16.55%) corresponden al DF y el resto a las distintas entidades de la república. Antes del censo, en una evaluación previa que realicé en 1999, teníamos detectado un universo de 4,225 organizaciones, de las cuales 725 se encontraban en el DF y 3,500 en los estados de la república.

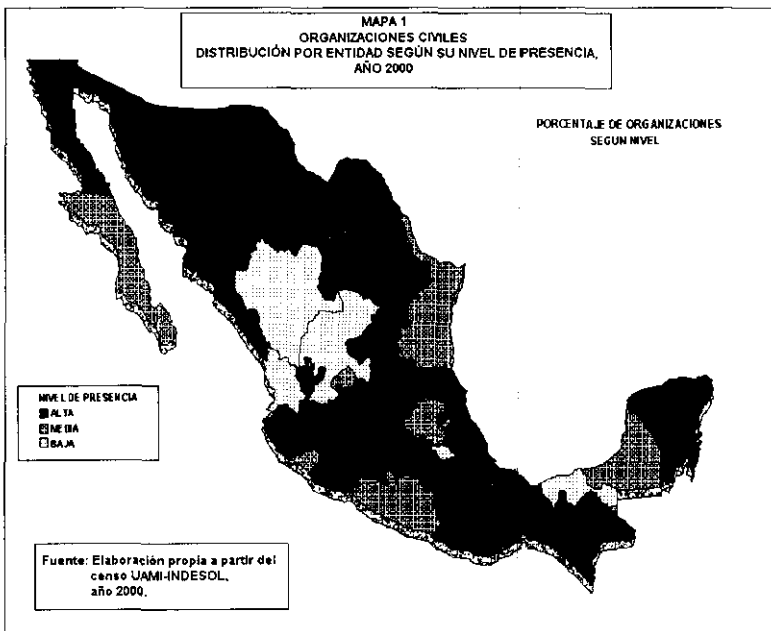
³ Véase "Enfoque", suplemento del periódico *Reforma*, núm. 79, 25 de junio de 1995.

Podemos suponer que existen muchas mas organizaciones civiles en México, las cuales no fueron detectadas o, algunas pocas, no quisieron proporcionar información. Sin embargo, es conveniente señalar que la cantidad de organizaciones detectadas no es el dato más relevante, la importancia de las organizaciones civiles está en el hecho mismo de su presencia, en las acciones que realizan y en el efecto transformador que despliegan en el espacio de lo micro y lo macrosocial, en el ámbito social y político, en el corto y el largo plazo.

Cuadro 3
Organizaciones por Entidad Federativa

Entidad federativa	2000	%
Distrito Federal	1,492	16.55
Estado de México	511	5.67
Jalisco	491	5.45
Nuevo León	437	4.85
Michoacán	423	4.69
Coahuila	363	4.03
Chihuahua	349	3.87
San Luis Potosí	314	3.48
Querétaro	305	3.38
Guanajuato	302	3.35
Puebla	295	3.27
Oaxaca	279	3.10
Veracruz	273	3.03
Chiapas	269	2.98
Baja California Norte	265	2.94
Yucatán	260	2.88
Sinaloa	259	2.87
Morelos	250	2.77
Quintana Roo	200	2.22
Sonora	200	2.22
Hidalgo	191	2.12
Aguascalientes	176	1.95
Tamaulipas	170	1.89
Baja California Sur	171	1.90
Guerrero	132	1.46
Campeche	122	1.35
Colima	105	1.16
Durango	89	0.99
Tlaxcala	84	0.93
Nayarit	80	0.89
Zacatecas	80	0.89
Tabasco	76	0.84
Total	9,013	100.00

Fuente: Elaborado por Clara Inés Charry a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.



Al fijarnos solamente en el número de organizaciones, tenemos que reconocer que en nuestro país la cantidad es muy menor en relación con los datos que observamos en otros países, particularmente en los desarrollados, en los cuales en relación con las cifras de México, se multiplican varias veces.

Según el *Yearbook of International Organization*, actualmente se pueden contabilizar más de 100 mil organizaciones no gubernamentales en el mundo. Para América Latina tenemos que, según la Fundación Interamericana, en 1991, solamente en el ámbito de la promoción y el desarrollo, existían más de 11 mil organizaciones (Murugó; 1998: 41).

Al observar la situación en el conjunto nacional, encontramos que las entidades en las que hay mayor presencia de organizaciones son: el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Baja California Norte, Yucatán, Sinaloa, Morelos, Quintana Roo y Sonora; el DF con 1492 y Sonora con 200.

Con una presencia media de organizaciones, entre 191 y 105, tenemos a los estados de Hidalgo, Aguascalientes, Tamaulipas, Baja California Sur, Guerrero, Campeche y Colima. Y con una presencia baja, entre 89 y 76, están Durango, Tlaxcala, Nayarit, Zacatecas y Tabasco.

La situación en el Distrito Federal

El Distrito Federal, como hemos visto, es la entidad en la que hay mayor número de organizaciones (1,492). Esta situación si bien obedece al gran tamaño de la ciudad, también responde al marcado centralismo que se da en el país, pues descubrimos que muchas organizaciones tienen su asiento en el DF, aunque desarrollan sus actividades en otros estados de la república.

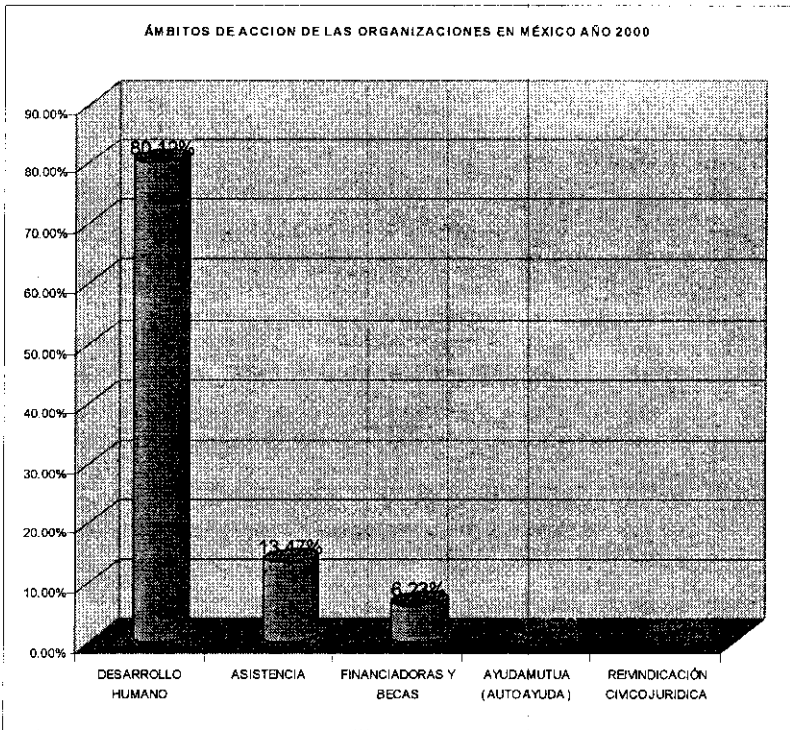
Cuadro 4
Organizaciones en el DF, año 2000

Delegaciones	2000	%
Cuauhtémoc	357	23.93
Benito Juárez	218	14.61
Miguel Hidalgo	177	11.86
Coyoacán	126	8.45
Álvaro Obregón	108	7.24
Tlalpan	86	5.76
Xochimilco	70	4.69
Magdalena Contreras	62	4.16
Iztapalapa	59	3.95
Gustavo A. Madero	56	3.75
Cuajimalpa	47	3.15
Venustiano Carranza	45	3.02
Iztacalco	33	2.21
Azcapotzalco	30	2.01
Tláhuac	14	0.94
Milpa Alta	4	0.27
Total	1492	100.00

Fuente: Elaborado por Clara Inés Charry a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

En el DF encontramos diferencias en las delegaciones políticas: la demarcación con mayor número de organizaciones es la Delegación Cuauhtémoc, con 357 y la que menos organizaciones tiene es la Delegación Milpa Alta, con cuatro. Las cinco delegaciones que concentran el mayor número de organizaciones son: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Álvaro Obregón.

Gráfica 2



Fuente: Elaborado por Clara Inés Charry a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

Áreas de acción

Veamos ahora cómo se distribuye el conjunto de las organizaciones existentes en el país en los distintos ámbitos de acción. En primer lugar, hay que señalar que las organizaciones ubican sus actividades en más de un ámbito, por lo que el total de organizaciones que contabilizamos es mayor al total de organizaciones que existen en la república mexicana. Esa amplitud de propuestas por parte de las organizaciones, permite una gran movilidad de las mismas en función de los intereses de las directivas o el conglomerado, de las prioridades de las financiadoras o de intereses coyunturales de la sociedad. Veamos las cifras.

Cuadro 5
Organizaciones por ámbito de acción, año 2000

COD	ÁMBITO	2000	%
01	ASISTENCIA	1,086	8.4
	ASISTENCIA MÉDICA		
	ASISTENCIA PSICOLÓGICA		
	ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ALBERGUE		
	ASISTENCIA LEGAL		
	ASISTENCIA LEGAL LABORAL		
	ASISTENCIA LEGAL MERCANTIL		
	ASISTENCIA LEGAL CIVIL		
	ASISTENCIA LEGAL PENITENCIARIA		
	AUTOAYUDA		
02	DESARROLLO	4,197	32.6
	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		
	DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL		
03	DERECHOS HUMANOS	2,186	17.0
	PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS		
	PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES		
04	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	476	3.7
	ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE		
	MEDIO AMBIENTE		
	CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL		
	EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA AMBIENTAL		
	MANEJO DE RECURSOS		
	RECICLAJE		
	ECOTURISMO		
05	SALUD	1,164	9.1
	NUTRICIÓN		
	SALUD FÍSICA Y MENTAL, SALUD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN SANITARIA		
	PROVISIÓN DE VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNALES		
06	EDUCACIÓN	1,133	8.8
	EDUCACIÓN COMUNITARIA		
	EDUCACIÓN PARA ADULTOS		
	EDUCACIÓN ESPECIAL		
	EDUCACIÓN INDÍGENA		
	EDUCACIÓN BÁSICA		
	ALFABETIZACIÓN		
	EDUCACIÓN CIUDADANA		
	EDUCACIÓN AMBIENTAL		
07	ECONOMÍA	1,119	8.7
	ECONOMÍA SOCIAL		
	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO LABORAL		
	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y AL EMPLEO PRODUCTIVO		
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO		
	DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS		
08	INVESTIGACIÓN	446	3.5
	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS		
	DESARROLLO DE PROYECTOS TÉCNICOS PROFESIONALES		
09	RECREACIÓN Y CULTURA	168	1.3
	DEPORTE, RECREACIÓN, ESPARCIMIENTO Y TURISMO		
	CULTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN		
10	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	226	1.8
	DESARROLLO POLÍTICO, PARTICIPACIÓN PÚBLICA		
	PROMOCIÓN, Y PROTECCIÓN DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS		
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DEMOCRACIA		
	REIVINDICACIÓN CÍVICO JURÍDICAS		
11	SERVICIOS COMUNITARIOS	89	0.7
	PROMOCIÓN GESTIÓN DE INTERVENCIONES ESTATALES Y PRIVADAS		
	GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
12	PROTECCIÓN CIVIL	70	0.5
13	FINANCIADORAS Y BECAS	496	3.9
	TOTAL	12,856	100

Fuente: Elaborado por Clara Inés Charry a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

Como vemos, en el ámbito de “Desarrollo” se concentra el mayor número de organizaciones, con el 32.6% del total; esto nos permite observar cómo la mayor parte de la acción organizada de la sociedad civil se dirige hacia la promoción del desarrollo humano, social, económico y cultural; en términos de la concentración de organizaciones, a este ámbito le sigue, con el 17%, el de “Derechos humanos”, orientado a la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos en general y de los derechos económicos, sociales y culturales; en tercer lugar tenemos el ámbito de “Salud”, con el 9.1%; en cuarto “Educación”, con el 8.8%; en quinto “Economía”, con el 8.7%; y en sexto lugar “Asistencia”, con el 8.4%. Los rubros restantes: ecología y medio ambiente, investigación y estudios, recreación y cultura, participación ciudadana, servicios comunitarios, y protección civil y financiadoras, tienen una menor presencia en el conjunto de las acciones que desarrollan esas organizaciones.

Población atendida

Las organizaciones civiles, con su acción, cubren amplios y diversos sectores de la población, sin embargo algunos sectores concentran una mayor presencia de éstas. Veamos cómo se distribuyen las organizaciones en torno de los sectores que manifiestan atender o a los cuales dirigen su acción (véase cuadro 6).

El mayor porcentaje de la cobertura lo encontramos en la atención a la familia, con el 26.2% (2,244 OSC), en segundo lugar está la cobertura a la población en general, con el 17.6% (1,510 OSC), en tercero la atención a comunidades, con el 14.8% (1,268 OSC), en cuarto la atención a productores, los cuales en su mayoría son campesinos, con un 12.5% (1,076 OSC) y en quinto lugar la atención a la población con alguna discapacidad, con el 9.4% (811 OSC).

Figuras legales y operativas

En México las organizaciones de la sociedad civil no cuentan con una figura legal específica que las acoja, bajo la cual se puedan registrar y

Cuadro 6
Población atendida, año 2000

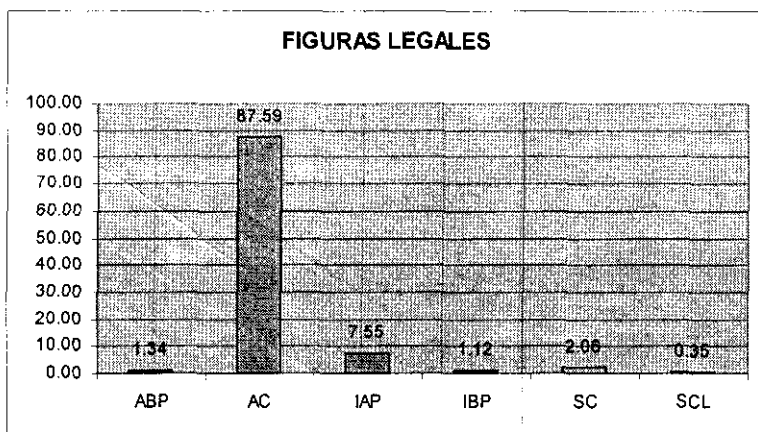
Cod	Población	Nivel 1	%
01	Hombres		
02	Mujeres	166	1.94
03	Minorías sexuales		
04	Enfermos	500	5.85
05	Trabajadores	526	6.15
06	Estudiantes y exalumnos	3	0.04
07	Jubilados y pensionados	1	0.01
08	Desempleados	215	2.51
09	Productores	1076	12.58
10	Deudores		
11	Consumidores y usuarios		
12	Familia	2244	26.23
13	Discapacitados	811	9.48
14	Deportistas y grupos recreativos	9	0.11
15	Reos y familiares de población reclusa	5	0.06
16	Víctimas de violencia y delitos	187	2.19
17	Comunidades	1268	14.82
18	Población en general	1510	17.65
19	Recursos naturales en general	33	0.39
Total		8554	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

que les permita tener derechos y obligaciones, así como verse favorecidas fiscalmente, dado su origen social, el cometido de su acción en beneficio de terceros y su acción no lucrativa.

Las organizaciones específicamente dirigidas a la acción filantrópica, que se constituyen como Instituciones de Asistencia Privada (IAP), están regidas por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal y Territorios Federales, emitida por el gobierno en 1943. Esa ley no sólo estableció las facultades y formas operativas de las IAP sino que, además, creó un organismo, la Junta de Asistencia Privada (JAP), dirigida a supervisar y vigilar su funcionamiento. Otras figuras para la acción benéfica son las Asociaciones de Beneficencia Pública (ABP) y las Instituciones de Beneficencia Privada (IBP).

Gráfica 3



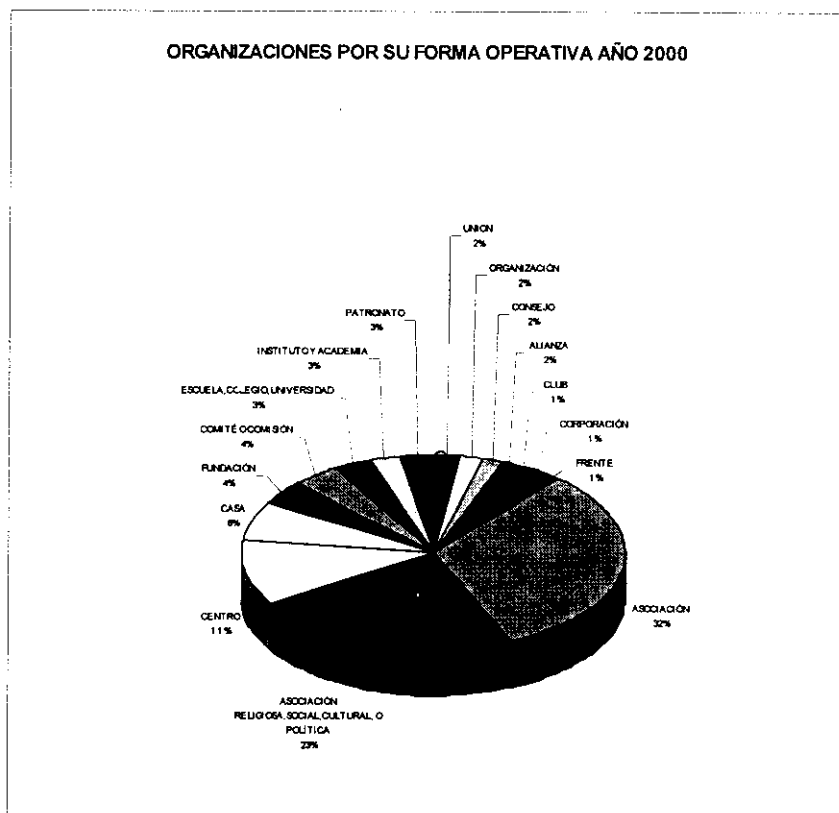
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

Históricamente, las organizaciones de la sociedad civil se han acogido a distintas figuras jurídicas que les permiten actuar con cierto margen de ventaja frente a las figuras abiertamente mercantiles y productivas. Las figuras más comunes son las de AC, SC, S.CO., y las SSS (Asociación Civil, Sociedad Civil, Sociedad Cooperativa y las Sociedades de Solidaridad Social).

Las AC y las SC son las figuras que ofrecen el mayor margen de acción, pues sus ámbitos de interés son establecidos por un contrato entre sus miembros, el cual debe ser registrado ante la Secretaría de Hacienda y el Registro Público de la Propiedad. Las S.CO. ofrecen grados similares de libertad y deben ser inscritas en el Registro Público de la Propiedad y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Las SSS tienen el más estrecho margen de acción y los más estrictos requisitos; deben, entre otros requisitos, contar con la aprobación del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura o del Trabajo, y el Estado tiene amplias facultades de intervención sobre ellas. Por estas razones las figuras más usuales son las de AC, IAP y las SC.

Las organizaciones se autodenominan según el objeto de la acción que se proponen desarrollar. A partir de los nombres y las actividades hemos extraído otra estadística, que nos muestra las diferentes formas operativas de las organizaciones. Al agruparlas por nombres encontramos

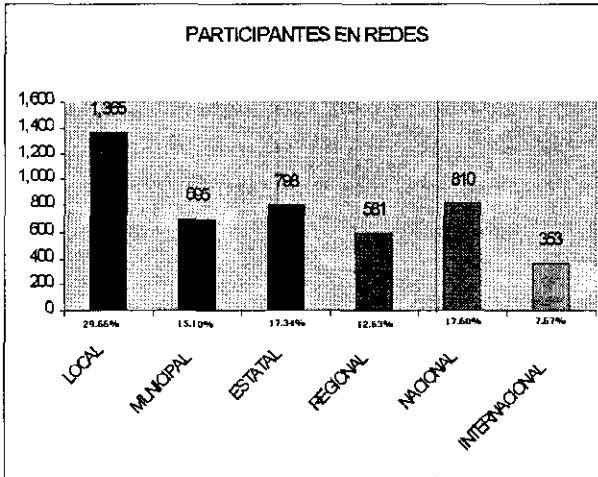
Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

que el mayor número de ellas son asociaciones en general, con un 32%; seguidas por las asociaciones de tipo religioso, social, cultural o político, con un 23%; otras formas con menores porcentajes son los centros, las casas, las fundaciones, los comités, las instituciones educativas, los institutos y academias, los patronatos, las uniones, las organizaciones, los consejos, las alianzas, los clubes, las corporaciones y los frentes. La autodenominación, además de perfilar el objeto o misión de cada organización, nos habla de diferentes formas de trabajo y estructura organizativa, de formas específicas de concepción sobre la sociedad civil organizada, así como de metas y búsquedas diferentes.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2000 UAMI-INDESOL.

El agrupamiento en redes

Una tendencia presente en las organizaciones de la sociedad civil mexicana es la de asociarse en redes, en las cuales el agrupamiento se da a partir de similitudes de diverso tipo, tales como: dirigir su trabajo al mismo sector de la población, desarrollar actividades similares, buscar una mayor cobertura en la propuesta y la acción, ayudarse mutuamente, obtener información, encontrar opciones de financiamiento, compartir objetivos comunes, intercambiar experiencias, estar localizadas en la misma región o ciudad, o tener afinidades ideológicas, entre otras muchas razones.

Con el paso de los años, el surgimiento de redes en las que se agrupan las organizaciones se ha venido incrementando. Las organizaciones, cada vez más notoriamente, buscan pertenecer a una o varias redes en las cuales participan sus pares. Hay redes de carácter local, municipal, estatal, regional, nacional e internacional. Para el caso de México, de un universo de 9,013 organizaciones, el 51.01% (4,602) pertenecen al menos a una red. Del total que participa en redes, el 7.67% forma parte de una red internacional, el 17.60% de una nacional, el 12.63% de una

red regional, el 17.34% de una estatal, el 15.1% de una red municipal y el 29.66% de una red local.

Asimismo, se puede observar que, mientras mayor es el grado de consolidación y formalización de las organizaciones, mayor es el número de redes a las cuales pertenecen, lo cual obviamente potencia su radio de acción y el espacio de sus relaciones con la sociedad y con las otras organizaciones. En este sentido, es cada vez más difícil encontrar una organización consolidada que se halle aislada y que no comparta con un grupo de organizaciones, nacionales o internacionales, la pertenencia a redes.

Conclusiones

1. Los datos analizados sobre las ONG's mexicanas, permiten hablar de su volatilidad, flexibilidad, movilidad y capacidad adaptativa a las coyunturas y las exigencias de la sociedad y las financiadoras
2. Es relevante resaltar la importancia de la emergencia de nuevas formas de acción colectiva que parten de viejas formas de expresión civil.
3. Estas nuevas formas de acción colectiva recuperan el impulso individual y colectivo, así como diversos factores sociales y recursos humanos y económicos, para afrontar grandes y pequeños problemas, plantearse metas de corto y largo plazo, al igual que propuestas sustentadas y establecer acciones espontáneas.
4. Si bien es un hecho que las formas de organización de la sociedad civil se vieron aumentadas notablemente en la década de los ochentas, el crecimiento fue menor al que suponíamos.
5. Si el factor numérico es relevante, pero no el substancial, debemos señalar que lo que resulta realmente sustantivo es la acción misma y el efecto social.
6. Otro aspecto relevante lo constituye la influencia, en cierto ámbito de acción, en términos de las transformaciones sociales con incidencia en la vida política, las prácticas ciudadanas, el respeto de los derechos humanos, la conciencia y la acción sobre la ecología y el medio ambiente.
7. Por último, debemos resaltar el aporte que la sociedad civil organizada a hecho para impulsar el cambio político en el país.

Bibliografía

Aguilar Valenzuela, Rubén.

- 1977 "Apuntes para una historia de las organizaciones de la sociedad civil en México", en revista *Sociedad Civil*, núm. 1, vol. II, Demos-FAM, México.

Murugó Anna Pi I.

- 1998 "Breve panorama de las organizaciones no gubernamentales y sus retos", en revista *Este País*, junio, México.

Alexander, Jeffrey.

- 1995 *Las teorías sociológicas. Desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional*, Gedisa, Barcelona.

Popper, K.

- 1991 *La lógica de la investigación científica*, Tecnos, México.

Elías, Norbert.

- 1989 *Sobre el tiempo*, FCE, México.

Ferrarotti, F.

- 1991 *La historia y lo cotidiano*, Península, Barcelona.

Laszlo, E.

- 1993 *La gran bifurcación*, Gedisa, Barcelona.

Drucker, Peter.

- 1989 *Las nuevas realidades. En el Estado... En la economía y los negocios... En la sociedad y en la imagen del mundo*, Edhasa, Barcelona.

Ortega Esquivel, Aureliano.

- 1998 "Las ciencias sociales: entre el cinismo y la perplejidad", en revista *Regiones*.

Casulla, N.

- 1989 *El debate modernidad-posmodernidad*, Punto sur, Buenos Aires.

Zemelman, H. y Valencia, G.

- 1990 "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis", en *Nuevos sujetos sociales. Acta Sociológica*, mayo-agosto, México.

Sader, E.

- 1990 "La emergencia de los nuevos sujetos sociales", *ibidem*.

Weber, Max.

- 1974 *Economía y sociedad*, FCE, México.

Bonfil Batalla, Guillermo.

- 1991 *Pensar nuestra cultura*, Alianza Editorial, México.

Calderón, Fernando.

1995 *Movimientos sociales y política*, Siglo XXI Editores-UNAM, México.

Arditi, Benjamín.

1995 “La política después de la política”, en Silvia Bolos (coord.). *Actores sociales y demandas urbanas*, PyV-UIA, México.

Cortés Ruiz, Carlos.

199? “Las organizaciones no gubernamentales: un nuevo actor social”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2192, IISI, UNAM, México.

Centro Mexicano para la Filantropía, AC.

1995 *Perfil de las fundaciones en México*, CMF, México.

París Pombo, María Dolores.

1990 *Crisis e identidades colectivas en América Latina*, PURIAM.

Suplemento “Enfoque”.

1995 Número 79, periódico *Reforma*, 25 de junio, México.